¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITCO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 19 DE ENERO DE 1841. 5,233.

EN VENTA
POR MAYOR.

En el almacen núm. 22, 28 y 30 calle de la Federacion, de la Catedral media cuadra para el campo frente del Cafe se encontrarán á precios muy acomodados los articulos siguientes:

YERBA misionera de primera calidad, id. paranangua marca Modesto y L. & A., id. id. marcas conocidas, azucar blanca y terciada superior, tabaco negro superior, vino Burdeos superior, zuelas, propias para zapateros y lomilleros, ponchos calamacos y auala, fresadones y fresadas, chaquetones de bayeton, lomillos de media medida y otros varios renglones
e13 tfc

Granero.

Se alquila uno de gran capacidad, ventilado y seco. La persona que lo necesite ocurrirá á la Calle de la Federacion núm. 47. e15—15c.

AVISO.

LA persona que hubiese perdido un pañuelo grande de seda, de rebozo, atado en otro chico, el Martes, entre 10 á 11 de la mañana, en el hueco de Gaona, puede ocurrir á la calle de Potosí, al rancho que hace esquina con el Cementerio Inglés, que preguntando por Mariano Gomez y dando las señas que justifiquen su propiedad, le será entregado. e14 8c

Aviso

SE suplica á las personas que tengan algunas cuentas contra el finado D. Alfredo M. Slade, se sirvan presentarlas en la calle de la Paz núm. 34 dentro de 20 dias de la fecha de este aviso

M. Parker
G. Davison } Albaceas.

Buenos Aires, Enero 8 de 1841.
e8—15c

¡Viva la Federacion!

Aviso Judicial.

EN las tardes del 22, 23, y 25 del corriente por órden del Sr. Juez especial de primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla nombrado por el Superior Gobierno en la causa ejecutiva que sigue D. Marcelino San Arroman con D. Ceverino Prudant, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado una casa de la propiedad de dicho D. Ceverino Prudant, sita en la calle del 25 de Mayo señalada con el núm. 290 edificada en terreno de 20 varas de frente al Leste, y 38 de fondo, tasada en 33,676 pesos 2 reales moneda corriente; cuyo por menor podrá verse en la oficina numeraria del que subscribe. Buenos Aires, Enero 18 de 1841.

Andres José Acosta,
Escribano público y de número.
Laureano Silva.
e18—3p

Notice.

ANY person wishing for a young man, either in a Barraca, Saladero, or any other kind of establishment (where he would make himself generally useful) will please apply to Mr John Clark in front of the mole, who will be able to give every necessary reference.
6c.

TO
Master Bootmakers.

A person thoroughly conversant in the cutting department in all its branches offers his services in the above line, having had 13 years experience in one of the first houses in London. For further particulars please apply to Mr. John Whitaker, Calle del 25 de Mayo.
e18—6c.

¡Viva la Federacion!

DEBIENDO hacerse la apertura de las Aulas de la Universidad en 1.º de Febrero próximo, a la hora de costumbre, se previene á los Estudiantes concurran á la Secretaría de este Establecimiento de 9 á 11 de la mañana desde el 20 del corriente á sacar la matrícula que les corresponda.

El Pro-secretario y vedel general—

José María Reybaud.

Chacareros.

SE desea tratar con una familia, para fuera de esta provincia, sobre una chácara de bastante estension, con plantios, montes, á Ca., que se le dará á medias.—Así como hombres de capacidad para tomar á su cuidado majadas de consideracion, interesándolos en el procreo.—Tambien se necesita de hombres inteligentes en el corte de los montes, para interesarlos en faenas de leña y carbon.—Dirijanse calle de las Piedras N.º 31.
e11 tfc

¡Viva la Federacion!

NO hallándose absolutamente hombres que quieran dedicarse á asistir los enfermos en este asilo de la caridad; la Comision Administradora invita á las mugeres virtuosas que quieran emplearse en este servicio, trayendo recomendaciones de su buena conducta, y no bajando de 40 años de edad, serán colocadas en dicho establecimiento en donde se les dará un buen salario. Enero 8 de 1841. e9 6*

NOTICE TO SHIPPERS
at Rio Janeiro.

ANY party desirous of shipping beefs, candles, hides, &c., to Rio Janeiro to the consignment of a first rate Britis Establisment, and wishing for advances on the same may apply to—

J. H. Robilliard
Licensed ship broker
No. 70 calle de la Catedral.

JOVENES.

SE NECESITAN DOS para aprendices en esta imprenta. e8

PARA CHASCOMUS Y DOLORES.

SADDRA dentro de pocos dias la acreditada tropa de D. Francisco Ibañez. Los Srs. que quisieran remitir alguna carga ó contratar para traerla á su regreso, pueden ocurrir para tratar á la Calle de Cangallo No. 68 e9

COCINERO ó COCINERA

SE necesita conchavar uno en una casa de poca familia; será preferido un varon—En esta imprenta darán razon.
e11—8c

Aviso.

SE previene á las personas que tengan composturas en la plateria calle de la Piedad, de la cera de San Miguel media cuadra para el rio, que vengan á sacarlas en el término de ocho dias, por tener que ausentarse del país el dueño. En la misma plateria se vende un silindro, armazon, mostrador, bancos y otros efectos. e12 8p

Vino carlon de Trasbordo.

LOS que necesitan comprar vino carlon en el puerto para trasbordo pueden ocurrir á la casa de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista número 107, para ver la muestra y tratar de precio. d30

Conchavada,

SE precisa una, la que se considere con aptitudes para todo servicio, ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 286, ó quinta de D. Miguel Riglos en el Retiro. e5 8 s

Aviso.

EL dueño del café de la Aduana previene á sus amigos, y al público en general, que el Domingo 17 del corriente se abre el predicho establecimiento; y los que quieran favorecerlo serán servidos con puntualidad y esmero, como lo fueron para los años anteriores. e16 3c

BALDOSAS FRANCESAS

HAY en venta en casa de Guerin, Seris y Ca., Restaurador Rosas N. 124. e14

AVISO.

Interesante para los que deseen curarse pronto y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos estan reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehiculo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor roumatico, sea cual sea la localidad que aquejen y el origen de que prevengan, aun que se a el venereo; cura úlceras y llagas aventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obstinadas en las temperaturas humedas y que desgraciadamente degeneran, en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin escetuar el astma, siempre que no haya alguna visera interesada, es tanta su virtud dicurécta, que expele las arenas formadas en la vegiga, cura la goñorea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota; y finalmente es un específico ó preservativo contra el vomito negro, la fiebre amarilla, como se ha conocido en la última epidemia que esperimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr Le-Roy respecta el sistnma nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruciod verbal que se dará á los Sres. que la usarén: y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivos dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiante receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vomito negro y fiebre amarilla.

ú14—tfa.

HARINA DE TRIGO
SUPERIOR

SE vende en bolsas tomando el número que se quiera: en la casa marillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista número 14. ú20—tf

Mr. J. H. ROBILLIARD very respectfully informs the Commercial Community of Buenos Ayres that, having received the necessary License from the Government, he is established as a "LICENSED SHIP-BROLER" in this City, at No. 70 Calte de la Catedral, opposite the Bank: he solicits a share of their patronage and support; and trusts that twelve yearg' experience in this line of bnsiness will enable him to give, in such cases as he may be employed, satisfaction to Merchants and Ship-Masters.

Buenos Ayres, 1st. Jan, 1841.

For the Mediterranean, West coast of France, or North of Europe.

Wants freight or charter, the first rate French brig ADRIEN et MARIE, Capt. Basil, two years old, zinc bottom. Would carry ten to eleven thousand hides. and sails fast. Apply to the captain at Mr. Ballester's, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
or to
JOHN HIGINBOTHAM.
Plaza de la Victoria.

January 14.

FOR
SALE or CHARTER.

TO ANY PORT.

The stanch, good sailing American brig

AMES;

200 tons,—Built in 1832, and repaired last year at Rio Grande, at a cost of three thousand milrees. Well found in rigging, sails, chains, and anchors, and could be sent to sea without expense to the purchaser. For terms apply to capt. Jefferson Adams, at Beechs Hotol, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
january 14.

PARA
Boston.

En un buque superior que será despachado con brevedad se necesita á flete algunos fardos ó cueros, ocurrase

DANIEL GOWLAND y Ca.
enero 14.

PARA
Inglaterra ú otro punto.

Se fleta el muy hermoso y velero bergantin ingles

Eliza,

Capitan Ricardo Watkins.

Es buque forrado y clavado en cobre, fuerte, y velero, construido en el Tamesis por la Compañia de las Indias orientales, de 124 toneladas y registra A 1 en las oficinas de seguros de Londres. Vease con sus consignatarios

DANIEL GOWLAND y Ca.
ó á
JOHN HIGINBOTHAM.
Plaza de la Victoria.

enero 14.

FOR
Genoa.

The first class American brig

CLITUS.

JAMES ANTHONY, Master.

She only wants about 40 pipes of tallow, and a few bales to complete her cargo. Apply to

DANIEL GOWLAND & Co.
or to
JOHN HIGINBOTHAM,
Plaza de la Victoria.

A LAS
Señoras de buen gusto.

SE acaba de introducir de Francia una facturita de Gorras de Señora de un gusto esquisito y de la última moda, que se ofrecen á un precio moderado, en la calle de Cangallo, confitería de D. Felix, al lado del Teatro Argentino. Enero 11. 8p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 233 del Hospital de Mugeres 7 cuadras para el Retiro, hay en venta un mostrador, tres vidrieras, un par de puertas vidrieras, todo para almacen de zapatos. La persona que se interese allí mismo encontrará á su dueño para tratar. e16 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Reconocida esta cuenta de rancho y mantencion de la fuerza del núm. 1 acantonada en San Fernando desde el 17 de Noviembre del año próximo pasado, hasta 1 de Diciembre del mismo, se encuentra conforme con los 15 documentos que comprueban la inversion de 304 pesos 5 reales; por lo tanto su aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien dársela. Enero 4 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1839,
Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta de rancho y mantencion de la fuerza del núm. 1.º de campaña acantonada en San Fernando, desde 2 de Noviembre del año próximo pasado, hasta 16 del mismo, se encuentra por parte de la Contaduría conforme la invercion de 304 pesos 5½ reales á los 15 documentos que la comprueban, por lo que su aprobacion no ofrece reparo; y puede V. E. si fuere servido darsela. Enero 4 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1839.
Aprobada; vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Señor.—

Reconocida esta cuenta de lo gastado en el rancho y mantencion de la fuerza del núm. 1.º de campaña acantonada en San Fernando, desde 17 de Diciembre del año próximo pasado, hasta fin del mismo, la encuentra la Contaduría arreglada y comprobada debidamente la inversion de 275 pesos 5 reales, con los documentos que la acompañan; por lo tanto, su aprobacion no ofrece reparo, si V. E. fuere servido darsela. Enero 16 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Señor—

Se encuentra comprobada con los documentos de su referencia esta cuenta rendida por el habilitado del cuerpo de Inválidos, Coronel D. Casto Cáceres, en la cantidad de 10,537 pesos, 6 y medio reales, que ha pagado por el haber vencido en el mes de Diciembre de 1838; y siendo el cargo que resulta á dicho habilitado 10,605 pesos 2 y medio reales ha quedado un sobrante, de 67 pesos 4 reales, que corresponde á dos que no ocurrieron á cobrar, y ha sido enterado en la Caja de Depósitos; en su virtud, puede V. E., siendo servido, dar á esta su aprobacion. Enero 25 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1840,
Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos menores de la Contaduría por los causados en el mes de Diciembre del año próximo pasado, se halla suficientemente comprobada, en la cantidad de 3,489 pesos 5 reales, por manera que importando el cargo 4,333 pesos 2 reales, ha resultado la existencia de 1,643 pesos, 5 reales, que fué entregada en la Caja de Depósitos, y puesto que esta cuenta en el curso de su reconocimiento no ha motivado reparo, puede V. E., si fuere servido, darle su aprobacion. Enero 28 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 19. Cuenta de la Tesorería General del Sábado 16 de Enero de 1841.

	moneda corriente	metálico	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 15	259,261 6¾	460 3¼	3,459,349	24,526	392,585 ¾	550,100	4,385,600	1,597,473 7½
Letras vencidas y cobradas	13,185 4							
Trasladado de Receptoria	35,803 6	32 2	78,445 2					
	308,251 ½	492 5½	3,537,794 2	24,526	392,585 ¾	550,100	4,385,600	1,597,473 7½
SALIDA.								
Billetes renovados						27,500		
Premio.	1,382 4							
Letras vencidas y cobradas			13,185 4					
A la muger é hijes del soldado Francisco Belen, para su manutencion	200							
Al Gneral D. Manuel Corvalan, para gastos de escritorio para la Secretrría de S. E.	11							
A Juan Smith, por viages de carro de carga	240							
Al mismo, por idem, idem, idem	185							
Al Colector General, para gastos de peones	10,000							
A Victorino Riglos, por alquiler de carruages	1,890							
Existencia	294,342 4	492 5	3,524,608 6	24,526	392,585 ¾	522,600	4,385,600	1,597,473 7½
	308,251 ½	492 5½	3,537,794 2	24,526	392,585 ¾	550,100	4,385,600	1,597,473 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 20. Cuenta de la Receptoria General del Sábado 16 de Enero de 1841.

DEBE.	mon. corrient	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Exist. de ayer de Comis		503 2				
Exist. de ayer del Estad.	....	....	....	16,670	70,374 4½	
Entrada	314 3	.....	78,445 2			
Salida	34,022 7					
Puerto	1,163 6	32 2				
Contribucion	302 6					
	35,803 6	535 4	78,442 5	16,670	70,374 4½	

HABER.	mon. corrien.	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	35,803 6	32 2	78,445 2			
Exist. de Comisos		503 2				
Exist. del Estado	....	.....	....	16,670	70,374 4½	
	25,803 6	535 4	78,445 2	16,670	70,374 4½	

Buenos Aires, Enero 16 de 1841.

V. B. ALBARRAZIN

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

Dictamen dado ante el Supremo Gobierno en la causa criminal y civil seguida contra Federico Hornung y cómplices, por quiebra fraudulenta y falsificacion de firmas.

QUINTA CUESTION.

(Continuacion.)

ARTICULO PRIMERO.

RESPONSABILIDAD CIVIL EN ITURRIAGA POR LOS FALSEAMIENTOS DE SU FIRMA.

707. *No estaba* Iturriaga *obligado á estorbar los crímenes de Hornung:* cualesquiera crímenes, es cierto: pero *estaba obligado á estorbar los crímenes con abuso de su crédito y de su nombre.* Aquella generalidad no es del caso: esto es de lo que se trata, y esto es indudable. La material firma no era por cierto de Iturriaga, era suplantada: pero con este signo material representaba Hornung el verdadero crédito de Iturriaga, con el verdadero crédito de Iturriaga robaba, é Iturriaga estaba obligado á estorbar que robase Hornung ó cualquiera valiendose de su crédito. *Podia denunciar ó no los crímenes de Hornung*, es cierto: *de consiguiente por no haberlo verificado no ha incurrido en culpa*, tambien lo es: pero ha incurrido por no haber estorbado tales crímenes ni de ese ni de ningun modo. Si de intento los hubiera permitido, si intencionalmente hubiera faltado al deber de estorbarlos, entonces se habria hecho cómplice y digno de castigo. Mas sin dañado designio, y tal vez de buena fé se descuidó en llenar esa obligacion:—por eso ha incurrido solo en *culpa* que eximiendolo de toda pena, *lo sugeta á la reparacion pecuniaria de los quebrantos ocasionados por tales delitos.*

708. Ha desenvuelto el Asesor los principios, y citado las leyes que determinan en Iturriaga la obligacion de *emendar e pechar* el daño acaecido por su culpa con la falsificacion de su firma, daño que ha debido y podido cómodamente evitar. Si despues de todo, aun se creyese que esas leyes no cuadran exactamente con este caso, no se podrá al menos desconocer que guardan una fuerte conformidad; que no hay otras que le sean mas bien aplicables; y que el caso no es de los *que suelen acaescer á menudo*, sino que ofrece una fisonomia en todos sus rasgos extraordinaria. Ahora bien: los Sabios dijeron "que non se deven fazer las leyes, si non sobre las cosas que "suelen acaescer a menudo. E porende non ouieron los anti "guos cuydado de las fazer sobre las cosas que vinieron pocas "vezes: porque touieron, que se podria judgar por otro caso de "ley semejante, que se fallasse escrito." Desde que esto testifica la regla penúltima, tít. y Part. última; desde que esta regla *ha fuerça de ley* como todas las demas comprendidas en el mismo título, porque lo dispuso el Legislador en la introduccion: desde que todo es así, el Asesor dictamina que debe V. E. juzgar el caso de que trata la presente cuestion, por el principio que se halla escrito en la citada ley 3, tít. 15 de la misma Partida.—*Emendar e pechar deve el daño, &a.*

ARTICULO SEGUNDO.

LIMITACION.

709. Iturriaga debe reparaciones por los crímenes de Hornung: ¿pero por cuales crímenes, y hasta donde se extiende este deber? El Asesor ha dicho (párrafo 692) que *alguna responsabilidad pecuniaria* afecta al acusado, y va á explicar su concepto.

710. Hornung, así como suplantó la firma de Iturriaga, falseò tambien la de otros muchos comerciantes: ¿debe acaso Iturriaga reparar los daños causados con la falsa firma de estos? Ni cuestion puede suscitarse sobre ello; los tenedores de estas letras nada tienen que esperar de Iturriaga. En autos ni el mas ligero antecedente hay de que él haya conocido esas falsificaciones: y aunque constase que la supo, que las estuvo viendo practicar, y que se hallaba tambien instruido de que iban á continuar, no por eso habria contraido reato alguno legal, sea cual fuese el deber moral de conciencia y caridad á que hubiese faltado. Nada, nada tiene que ver Iturriaga con tales firmas, con tales delitos, con tales acreedores. La demanda de los Síndicos para que indemnize tambien á estos, y no solo á estos sino que pague aun á todos los acreedores por letras verdaderas, está fundada como se ha visto en la acusacion de *corruptor*, desnuda de toda prueba, opuesta á las mas relevantes pruebas de los autos. No hablemos mas de ella, y olvidemos á todos los acreedores que no posean letras con la falsa firma de Iturriaga.

711. En cuanto á estas, si Iturriaga estuviera obligado á subsanar en su totalidad los daños causados con el abuso de su crédito por su culpa, seria haciendo suya su falsa firma, que se halla en todas bajo el carácter de girante: de este modo pagándola como verdadera, quedaban integramente indemnizados los tenedores, pero nacia por el mismo hecho en Iturriaga un derecho á cobrar al aceptante Lezica, cuya firma es verdadera. Es decir, que pagando Iturriaga á estos acreedores, les sucederia en sus acciones al concurso de Lezica: ó lo que es lo mismo, cobrando estos del concurso la parte que les corresponda en igualdad á todos los valistas de su clase, Iturriaga les deberia integrar el resto hasta dejarlos completamente indemnes. Esta seria la suma de su responsabilidad si estuviera obligado á subsanar á los tomadores de su falsa firma *todos* los daños y perjuicios: pero no se extiende á tanto su desgracia.

712. Los tomadores de la falsa firma de Iturriaga son tambien culpables en su propio perjuicio: la prueba decisiva y matemática de ello es que con mas cuidado y atencion lo hubieran precavido. Aunque Hornung remedó dicha firma con bastante semejanza, pero no fué con tanta que no pudiera percibirse la falsedad á la simple vista: el carácter de la firma falsa es mas arrogante que el de la verdadera, como ya lo notaron Seris y Dupont, y como lo observará V. E. comparando, por ejemplo la verdadera del documento de f. 67 c. 6, endoso de los cueros, con la falsa de la letra de f. 196 c. 1. Otras diferencias mas entre la firma verdadera de Iturriaga y la falseada por Hornung, hará á V. E. advertir el cotejo facultativo de f. 393 c. 2. Es verdad que todos estos rasgos de disimilitud casi no se pueden percibir sin algun antecedente que haga fijarse en ellos con especial cuidado: pero pocos meses antes de que los acreedores de quienes se trata descontasen esas letras, se habia descubierto la falsificacion ya muchas veces recordada, y esta pública ocurrencia debia ser un antecedente de saludable cautela para los que se ocupaban de ese negocio:—fuera de que la circunstancia sola de entregar una considerable cantidad de dinero, reclama siempre atencion. Una de dos: ó los que tomaban esas letras conocian la firma de Iturriaga, ó nò. Si la conocian, y no se fijaron en la de las letras ni la cotejaron, no podrán decir que procedieron con suficiente escrúpulo: si no la conocian, y sin embargo confiaron en la certeza de la que se les daba sin procurar averiguarla, no dirán tampoco que se expidieron con toda la seguridad que era posible obtener.

713. De todos modos no hubo en tales acreedores una completa diligencia, como ya lo observa el Defensor en el pasage transcripto en nuestro párrafo 102, aunque no fué tan grande su imprudencia como allí se abulta. Tal ligereza es muy comun en la plaza: con solo ver escrito en una letra un nombre responsable, se entrega el dinero, cual si se pagase la escritura material del nombre con una rúbrica al pie; y muchas veces queda colocado en la cartera el documento antes de haber merecido una detenida mirada. La imprudencia es frecuente, pero no por eso menos peligrosa. Esas confianzas, por mas comunes que sean, son siempre de cuenta de quien las dispensa. Ningun entorpecimiento resultaria al comercio de que no hubiese tanta franqueza á este respecto: el verdadero crédito nada perdería, mientras que se dificultarian los crímenes á que ella ha dado ancho lugar.

714. Hubo culpa por parte de Iturriaga, hubo culpa por parte de los mismos perjudicados. El primero "emendar e pechar "deve el daño" que avino por su culpa, si estamos á lo que dispone la ley antes alegada: pero si atendemos á lo que prescribe la regla 22, tít. y Part. últ., los segundos deben imputarlo á sí mismos, pues en cuanto al "daño que ome recibe por "su culpa.....a si mismo deve culpar por ello." "Ca derecha cosa es, que sufra ome el daño, que le viene por su yerro, "e que non demande por ende enmienda a otri," como se explica la ley 25, tít. 5, Part. 3. Sin embargo, la primera de estas tres leyes supone que el mal no tiene en su totalidad otra causa que la culpa de aquel á quien atribuye el deber de repararlo, y las otras dos hablan del caso en que exclusivamente nazca de la imprudencia y error del que lo sufre. Entretanto, no puede el infrascripto citar una que determine lo que deba hacerse cuando el daño proviene del mismo que lo padece y de otro juntamente: tal es nuestro caso. Se halla por ello en una duda de derecho, pero tan sencilla que apenas merece el nombre de tal: los mismos principios expresamente consignados en esas leyes la resuelven.

(*Continuará.*)

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

ESPAÑA.

VIAGE DE LA REINA MARIA CRISTINA.

"Exmo. Sr.—Tengo el honor de anunciarle que, con arreglo á las disposiciones tomadas con antelacion por la Regencia Provisional del Reino, de acuerdo con S. M. la Reina madre, la partida de esta Princesa para el Grao tuvo lugar hoy á las seis y media de la mañana, en una carretela descubierta, por la puerta real contigua al palacio que habitaba S. M. Maria Cristina fué acompañada del Consejo de Regencia, y seguida de los individuos de su servicio y de la municipalidad de Valencia.

"Se hallaba formada una línea de tropa desde la enunciada puerta hasta el puerto de Grao, donde S. M. se embarcó en una lancha equipada por la Capitania del Puerto. S. M. era acompañada de la Duquesa de la Victoria, la Marquesa de Valverde, y los Ministros de Marina y Negocies Extrangeros.

"S. M. recibió en toda la carrera, y á su llegada à Grao, los honores y saludos de estilo. A las siete y media subió á bordo del vapor español *Mercurio*, que partió inmediatamente para Port-Vendres, en donde debe desembarcar S. M.—El bello tiempo que hace induce á esperar que S. M. llevará buen viage,

"Dios guarde á V. E. mucos años.—

Jonquin Maria Ferrer.

"Valencia, Octubre 17 de 1840."

Londres, 29 de Octubre.

La ex-Reina Gobernadora de España llegó á Perpiñan en la tarde del 19. Allí fué recibida S. M. por el General D. Leopoldo O'Donnell, quien la acompañó hasta Narbona, adonde llegó á las dos de la tarde del 20. La guarnicion formó y le rindió los honores debidos à su categoria. Al dia siguiente la Reina, cuyo cortejo solo se componia de una carretela y de un carro destinado á conducir su equipage y algunas personas de su séquito; partió para Montpelier, donde llegó á las 2. S. M. se bajó en la Posada del Mediodia, á las pocas puertas de la casa ocupada por Cabrera, que le vió pasar en el Boulerard desde el balcon de su aposento. A las 5 la Reina salió para Nismes, y al pasar por la Posada de Lóndres se asomó para ver á Cabrera, que estaba parado en la ventana, y no pudo menos de sonreirse al percibir aquel célebre Gefe.

Una carta de Marsella del 23 anuncia la llegada de S. M. á aquella ciudad, donde fué recibida con la mayor distincion. Solo habia de permanecer allí unos pocos dias, debiendo, se creia, seguir para Niza. S. M. fué escoltada hasta Marsella por dos escuadrones de gendarmería; y debia tener una guardia de honor de 100 hombres mientras permanecia en aquella ciudad. (*Times.*)

ORIENTE.

OPERACIONES DE LOS ALIADOS EN LA SIRIA HASTA EL 22 DE OCTUBRE.

La línea entera de la costa de la Siria, que se extiende de Letakia al Cabo Blanco, cerca de San Juan de Acre, se halla ahora en poder de los aliados; el pequeño fuerte de Kaifa, situado en la bahia de San Juan de Acre, fué tomado por el navío británico *Pique;* mas como es de poca importancia no se le puso guarnicion, y solo se le sacó la artillería.

Sidon fué fortificado considerablemente, y formará, segun se supone, un punto importante de las futuras operaciones. San Juan de Acre no parece bien fortificado, mas está guarnecido por experimentados artilleros, como acreditaron serlo en el ataque contra el vapor de guerra *Phenix.*

Beyrouth, no fué al cabo muy arruinado por el bombardeo, á excepcion de algunas casas, que se hallaban en la línea del fuego, que parece haber sido admirable, porque las fortificaciones fueron reducidas á escombros. Antes que los aliados tomasen posesion de esta plaza, mientras el enemigo se hallaba encerrado en las florestas vecinas, se recibió de un desertor egipcio la noticia de que 200 barriles de pólvora habian sido puestos debajo del viejo castillo Veneciano, comunicando con la ciudad y el fuerte de Beyrouth por una guia de pólvora, extendiéndoles por debajo de un puente, y que debia incendiarse luego que los aliados entrasen en la ciudad. En consecuencia, el Comandante Worh, con varios oficiales, penetró allí, guiado por el mencionado desertor, y consiguió sacar cien barriles, que fueron conducidos á bordo. Esta atrevida y peligrosa empresa fué efectuada con la pérdida de un marinero muerto y tres heridos por el fuego del enemigo, incluso el desertor. Pero, en la retirada, Mr. Liscombes, oficial inglés, pereció por la explosion de una bomba.

Alejandria, 28 de Octubre.—Nada se sabe aquí de la Siria, de donde no tenemos recientes noticias. Kaurschid-Bajá llego al Cairo de Yemen con los cuadros de dos regimientos, restos de las fuerzas que

a acom pañaban. Estas tropas son destinadas á marchar á la Siria. Parte del Harem del Bajá, y sus bienes mas valiosos, fueron llevados del Cairo á Sennaar, donde construyó un palacio y hospitales.

(*Old England*)

—La mision del Padre St. Etienne al Monte Libano, donde se proponia predicar en favor de Mehemet-Ali, no fué coronada de buen éxito, y el Padre regresó á Alejandria. Parece que con dificultad pudo conseguir un chasque que llevase una carta á sus amigos los religiosos de San Lázaro. En contestacion se le informó que habia llegado tarde, y que si se internaba corria el riesgo de ser inmolado por los montañeses, con quienes habia contado para oyentes.

(*Times.*)

Frontera de la Turquia, 27 de Octubre.

Cartas de Constantinopla, traidas por un propio, refieren que Ibrahim, despues de su última derrota, tomó la resolucion desesperada de marchar sobre Constantinopla, nó para apoderarse de aquella ciudad, para lo que sabe que no tiene fuerzas suficientes, sino para forzar á los rusos á avanzar y producir así una guerra europea, única circunstancia que le parece podrá asegurarle la posesion de la Siria.

Resta saber si el estado desmoralizado de su ejército le permite ejecutar este plan; si las fuerzas aliadas en la costa de la Siria no le estorbarian el paso; y finalmente, si Mehemet-Ali aprobaria una medida que le seria fatal. (*Allgemeine Zeitung.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que se han presentado en el departamento de Policía.

D. Francisco A. Viera, portugués, Montevideo—en Barracas.
Juan Cambell, inglés, Entre-Rios—Alameda 66.
José Millt, italiano, Montevideo—Paz 55.
Domingo Morels, idem, idem—idem idem.
Juan del Valle, español, idem—Representantes 248.
Roque Perez, Argentino, idem—Tucuman 75.
Eugenio Perez, idem, idem—idem idem.
Carlos Lmosa, idem, Colonia—Perú 23.
José Nicol, francés, Montevideo—25 de Mayo 32.
Gustavo Godeffroy, hamburgues, idem—idem.
Carlos Chosa, ingles, idem—Corrientes.
Luis Lopez, argentino, idem—Artes 159.
Carlos Decugis, francés, idem—Perú 120.
Guillermo Petit, inglés, idem.
Santiago Ambrosio, italian, id.
Manuel Duarte, portugues, id.
Victoriano Castro, idem.
José Brendo, italiano, idem.
Santiago Viola idem, idem.
Antonio Fulco, idem, idem.
Bernard Muñoz, argentino, id.
José del Carpio, idem, idem.
Manuel Barrios, oriental, idem.
Juan Alvarez, idem, idem.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 15.

D.ª Manuela Usal. B. Oriental.
Santiago T. Coquet, Rio Janeiro.
Martin Perfumo, id.
Robustiano Linera, id.
Luis Fernando, Montevio.
Sebastian Antonini, id.
Alfonso Vitri, Lima.
Andres Eugelbret, su esposa, 3 hijos, Rio Janeiro.
Fray Zenon Aspiazú, Montevideo.
Antonio Filipes, R. Janeiro.
José Sanchez, Paraná.

SEGUNDA PUBLICACION

Dia 16.

Da. Ines Caneva de Gandara, una hija, Montevideo.
Ramon R. Lopez, Entre-Rios.
Francisca Machado, 1 sobrina Dolores Diez, R. Janeiro.
Salvador Guecco, Entre-Rios.
Manuel Drago, Montevideo.
Juan Auza, Paraná.
Juan B. Montero, id.
Demetrio Icart, id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 17.

D. José Antonio de Maria, Montevideo.
Bernabe de Maria, id.
Placida Rebollo, id.
Juana Garcia de Gargó, Rio Janeiro.
Leon Gargó, id.
Felix Gourbera, id.
Felipa Quintana 4 hijos Mont.
Francisco Giliani, Genova.
Dorotea Otero de Valle, Rio Janeiro.
Maria Oteo, 1 sirvienta id.
José Nicol, 1 alia.
Julian Suarez, (clérigo) Mont.
Luis Augé, Paraná.

DESPACHO de ADUANA.

¡Viva la Federacion!

Dia 18.

a D. Santos Dominguez.

1 cajon agua de colonia, 3 id. medias de algodon, 1 id. hilo de ovillos.

á Bazan, Federacion núm. 87.

3 baules cueros de mono, 2 cajones lucíferos, 1 cajon tafiletes para sombreros, abanicos con cajas, cinturones para niños, cartones surtidos, pañuelitos para el cuello, borlitas blancas y amarillas, 1 cajon carteritas de carton, 1 id. cepillos de dientes, galon falso, botones para camisa, velas de esperma, forros para gorras, galon de seda para gorras, guantes de cabretilla, cigarros de engaño, 3 cajones agua de colonia, 1 fardito cortes de vestido de zaraza.

a Zimmermann Frazier y Ca. Reconquista 69.

1 fardo cotines, 1 id. sobrecolchas, 5 cajones zarazas, 9 id. lienzos blancos, 1 id. cotin, 6 fardos lienzos azargados, 1 cajon caprichos, 2 barricas vasos lapidados, 1 cajon tarros de cristal con tapa, 1 id. jarros de cristal floreados, 13 cuñetes clavos, 12 barricas brea, 2 id. dulceras de cristal lapidadas, 35 cajones vidrios planos.

a D. Luis Nin.

50 barricas resina, 30 tarros agua-raz.

a José P. Carneiro y Ca., Universidad

150 medios tercios yerba, 8 pipas caña, 61 barricas azucar.

a Tomas Gowland y Ca. Reconquista 107.

19 pipas, 4 medias y 4 cuarterolas vino tinto.

a Hughes y hermanos, Catedral núm. 81.

2 cajones muselinas, 18 id. madrases, 1 fardo cantones, 1 id. franelas, 2 cajones zarazas, 1 id. medias, 5 id. platillas, 2 id. brines, 1 id. paños, 4 fardos bayetas dos frisas, 4 id. casimires.

a Juan Best y hermanos, Federacion 66.

10 cajones zarazas, 5 id. id. de cambray, 8 id. id. comunes, 1 id. muselinas, 1 id. pañuelos, 6 cajones hilo de carretel, 1 id. pañuelos, 1 id. listados, 1 id. zarazas de cambray, 12 fardos bramantes.

a Briscoe, Twyford y Ca. Catedral

6 cuñetes clavos de remache, 2 id. estoperoles.

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

40 medios tercios yerba, 21 bolsas azucar. 108 barricas id.

a Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.

20,000 pies tablas de pino.

a D. Jacinto Caprile, Paz 58.

16 pipas, 18 cuarterolas y 28 medias vino tinto, 24 barriles aceite.

a D. Adolfo Bulrich.

120 frasqueras ginebra.

a D. Juan P. Gestal, Reconquista 139.

22 pipas caña.

á Dowdall y Lewis, Reconquista 76

12 toneladas carbon de piedra

MARITIMA.

ENTRADAS.

Patacho brasilero *Luzitania*, procedente de Montevideo el 16 del corriente, consignado á Jaime Llavallol é hijos, con 373 rollos tabaco, 84 cajones mercancias, 194 barricas azucar, 51 pipas caña, 12 barriles id. 2 baules hacienda, 65 fardos mercancias, 38 cajones id., 3 cajones generos, 99 bolsas arroz, 9 barriles clavos, 10 barricas planchas, 50 tercios yerba, 4 pipas vino, 19 bolsas clavos de comer.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Arab*, para Liverpool.

Carga.

Polacra española *San Antonio*, 48 cueros vacunos.

Bergantin ingles *John Souchay*, 1,302 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Petrel*, 161 cueros vacunos.

Bergantin dinamarques *Cimbria*, 4,500 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Caroline*, 14 sacos sebo, 56 cascos grasa, y 7,144 astas.

Bergantin ingles *Wilton Wood*, 66 pipas sebo.

Barca inglesa *Goodluck*, 1,140 cueros vacunos, 28 pipas sebo.

Bergantin ingles *Alarm*, 600 cueros vacunos.

Barca inglesa *Frances Burns*, 1,150 cueros vacunos.

Bergantin nacional *Eduardo*, 1,250 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Frisk*, 750 cueros vacunos, 22 pipas sebo, 6,500 astas.

Bergantin frances *Filantrope*, 2,100 cueros vacunos.

Bergantin español *Ninfa*, 240 quintales carne, 701 cueros vacunos.

Bergantin dinamarques *Odin*, 700 cueros vacunos.

Barca americana *Cowpor*, 19 fardos cueros de carnero, 48 fardos lana.

Barca inglesa *Alpha*, 1,200 cueros vacunos.

Polacra española *Iris*, 270 quintales carne.

Barca inglesa *Pampero*, 53 pipas y 3 medias id. sebo.

Bergantin frances *Montecheri*, 890 cueros vacunos.

Bergantin español *Alerta*, 250 quintales carne.

Bergantin ingles *Floraville*, 71 pipas y 3 cuarterolas sebo.

Barca inglesa *Lancashire Witch*, 46 pipas sebo.

Bergantin dinamarques *Cometa*, 360 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Achiver*, 69½ pipas sebo, 50 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Emma*, 800 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Eliza*, 2417 cueros vacunos.

Barca sarda *Bella Emilieta*, 1,001 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Emmanuel Boutcher*, 1,000 cueros vacunos.

Barca inglesa *29 de Mayo*, 300 cueros vacunos, 18 fardos lana, 15 cueros deshechos.

Bergantin brasilero *Recuperador*, 1,245 quintales carne.

Polacra española, *Minerva*, 700 quintales carne.

Bergantin americano *Nabob*, 2,665 cueros vacunos.

Bergantin americano *Russian*, 1,300 cueros vacunos.

Bergantin *Harriet*, 32 pipas sebo.

Polacra española *San Antonio*, 48 cueros vacunos.

Bergantin americano *Helen Macleod*, 1,800 astas.

Barca inglesa *Mary Marsden*, 12 pipas sebo.

Bergantin sueco *Swea*, 1,762 cueros vacunos.

Fragata hamburguesa *Sophia*, 800 cueros vacunos, 5 fardos cueros de caballo, 17 id. de cerda, 8 id. de potro.

Bergantin brasilero *Rufina*, 1,483 cueros vacunos.

Bergantin goleta prusiano *Dundee*, 19 fardos lana, 31 id. cueros de id.

Fragata americana *Canadá*, 13 fardos lana y 7 id. cueros de id.

Barca belga *Luisa*, 1,025 cueros vacunos.

Bergantin español *Andaluza*, 350 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL. Bergantin ingles *Sarah Mills*, el 20 á las 9.

AVISOS NUEVOS.

Perdida.

El Domingo á la tarde se ha perdido en el camino de San Isidro, un pañuelo de espumilla negro grande floreado sin uso, y un vestido de zaraza negro nuevo, atado en un pañuelo blanco con las iniciales M. Z. Quien lo hubiere encontrado puede entregarlo en el Retiro, casa núm. 80, que será gratificado. e19 3p

---

Se vende

UNA casa en San Fernando de Buena Vista, de la iglesia dos cuadras para el Canal, de azotea, con dos piezas espaciosas, con armazon y mostrador como para almacen y pulperia, y una cocina espaciosa, de techo de paja, con pozo de valde y buena agua; y todo en terreno de 33⅓ varas de frente y 36½ de fondo, con arboledas frutales, buenas, y cercado de tuna, con su porton correspondiente, á la calle principal de la plaza. El que se interese ocurra á D. José Julian de Landaluce, su dueño, que vive en ella, ó á la calle de Representantes No. 8, en esta ciudad. e19—3p

---

Gran Baratillo,

En el almacen número 103 calle de la Victoria, de la plaza para el campo cuatro cuadras justas, se encuentran los artículos siguientes.

Yerba paraguaya superior á 16 y 19 ps. libra.
Idem misionera idem á 4 y 5 ps.
Idem parnaguá á 14 reales, 2 ps. y 20 reales.
Azucar terciada superior á 12 reales.
Idem blanca idem á 14 reales y 2 ps.
Tabaco picado á 5 ps.
Idem en rama á 4 ps.
Arroz á peso.
Vino burdeos primera clase á 9 ps. botella.
Vino carlon catalan á 4 y medio ps. frasco y 9 reales cuarta.
Una partida de tercios vacios propios para retobos y barricas vacias á precios acomodados. e19—tfc

---

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Santa Fé, núm. 38; en la misma casa hallarán con quien tratar. e19 3p

---

Dependiente.

SE necesita uno que entienda de escritorio y en las diligencias de Aduana, prefiriéndose el que posea el inglés. El que se considere á propósito y presente buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 139. e19 3s

---

Aviso.

PARA un hombre solo se necesitan una ó dos piezas en una casa decente, prefiriendose de la calle de Belgrano al Sud. Ocúrrase al almacen núm. 91, de Santo Domingo, media cuadra para la Plaza, á dejar el nombre de la calle y numero de la casa. e19 3c.

Se necesita

COMPRADO ó alquilado, un sitio, casa ó corralon para poner un establecimiento. En la calle de Suipacha núm. 32, encontrarán con quien tratar. 19 3p

---

Aviso.

SE suplica á las personas que hace algun tiempo tienen libros prestados pertenecientes á la Libreria Nueva calle de Cangallo No. 82 los devuelvan á la casa calle de la Catedral núm. 80. Como igualmente á los que son deudores á dicha libreria, ocurran á pagar á la misma casa, por estarse haciendo el arreglo de la libreria. e19 3p

---

EL Martes 19 del corriente se hace el cabo de año por el alma de la finada Señora Doña Petrona Chaves de Sandoval en el templo de Nuestra Madre y Señora de Mercedes á las 8½ de la mañana. Las personas que quieran oir una misa por el alma de dicha finadada pueden ocurrir al expresado templo. Será favor que su familia agradecerá eternamente. e18 2n

---

OBRAS

DE

Literatura recien llegadas en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes número 60.

ALEJO ó la casita en los bosques, 4 tomos; Algebra, 1 tomo; Anales de la juventud, 1 tomo; Anastacia 1 tomo; Apuntes Romanos, 2 tomos; Atala 1 tomo; Aventuras de Gil-blas, 4 tomos; Idem de Nigel, 4 tomos; Abadia de Grasvila, 4 tomos; Albertino Giovani, 4 tomos; Almaida y Rogiero, 2 tomos; Arte de la correspondencia, 1 tomo; Alibert, fisiologia de las pasiones, 2 tomos; Aventuras de un renegado por Arnaud, 4 tomos; Apéndice, 2 tomos; Buchan, medicina domestica 1 tomo; Blair, lecciones de retórica, 4 tomos; Blanchard, la farmacia casera, 2 tomos; Barbirinski, 2 tomos; Belisario, 1 tomo; Bravo, 4 tomos; Las brujas, 1 tomo; Buy Jargal por Victor Hugo, 3 tomos; Caractères de la Bruijere, 3 tomos; Cementerio de la Magdalena, 4 tomos; Comedias de Moratin, 3 tomos; Consejos á las madres, 1 tomo; Clara de Alba, 1 tomo; Clara de Almeida, 1 tomo; Cuentos morales, 1 tomo; Cuentos de las hadas 1 tomo; Campana de media noche, 4 tomos; Carlos el temerario, 5 tomos; Cirugia simplificada, 1 tomo; Curso de partos por Capuron, 2 tomos; Corsario, un tomo; Corsario un tomo; Castillo de Kenilwort, 4 tomos, Cervantes, D. Quijote, 7 tomos; Catecismo de retórica, 1 tomo; Curso de temas franceses, 1 tomo; Chiton 1 tomo; Camino del Cielo, 1 tomo; Cottin, Amalia Manfield, 4 tomos; Cooper el Espía, 4 tomos, Dicho, la Pradera, 4 tomos; Compendio de Mitologia, 1 tomo; Desgranges, teneduría de libros, 1 tomo; Diario de Santa Helena y su continuacion, 16 tomos; Discurso sobre la historia universal, 2 tomos; Democracia en América, 2 tomos; Darlincourt, la extrangera, 2 tomos; Los desolladores, 2 tomos, el Solitario, 2 tomos; el Renegado, 2 tomos; Duquesa de la Vaubaliere, un tomo; Devotí Institutiones, 2 tomos; Descripcion de las costumbres, 4 tomos; Dia de San Valentin, 4 tomos; Diccionario de Nuñez Taboada, aumentado con mas de 5,000 voces, 2 tomos; D. Geográfico, 2 tomos; D. Latino por Valbuena, 1 tomo; Doble ordinario de la Santa Misa, 1 tomo; Deontología ó ciencia de la moral, obra póstuma de Jeremias Benthan, 3 tomos; Ensayo sobre el Paraguay, 1 tomo; Espíritu del derecho, 3 tomos; Eusebio, 4 tomos; Estela, 1 tomo; El hombre de 3 caras, 1 tomo; Fraissinous, defensa del Cristianismo, 4 tomos; Fisonomía y varios secretos de la naturaleza, 1 tomo; Farmacopea, 1 tomo; Filosofia moral, 1 tomo; Galetea, 1 tomo; Gastronomia, 1 tomo; Gitano, 1 tomo; Gonzalo de Córdova, 2 tomos; Gramática de la Academia, 1 tomo, Dicha latina, 1 tomo; Dicha francesa, 1 tomo; Guizot, historia de Inglaterra, 3 tomos; Ines de Castro, 2 tomos; Genio del cristianismo, 4 tomos; Gradus ad parnassum, 2 tomos; Sitio de Larrochela, 2 tomos; Gramática inglesa de Connely, 1 tomo; Historia de Napoleon por Norvins, 4 tomos; Idem del Jóven Siciliano, 4 tomos; D. Grigo, 1 tomo; D. Romano 2 tomos; D. de Ismail, 1 tomo; D. de America, 1 tomo; Hermana Ana, 4 tomos; Historia de Fray Gerundio, 5 tomos; Isabela, 1 tomo; Instituciones de Reneval, 2 tomos, Jacobo de Lorme, 1 tomo, Jicotencal por Victor Hugo, 1 tomo; José, 2 tomos, Jóvenes Viageros, 2 tomos, Jorge ó uno entre mil, 1 tomo, El Italiano, 3 tomos; Ismail y Mariana, 1 tomo; la Atalaya, 1 tomo; Curso de Geografia, 1 tomo; lecciones de moral, 1 tomo; Los Novios, 4 tomos; lecciones de fortificacion y de diseño militar, 1 tomo; libros Sagrados, 1 tomo; Manuel ó el niño robado, 1 tomo; Manual de Ganaderos, 2 tomos; D. del Jabonero, 1 tomo; D. del Licorista, 1 tomo; D. del Destilador, 1 tomo; de Homeopatia, 1 tomo; D. de Agricultura, 1 tomo; D. Epistolar, 1 tomo; D. del Veterinario, 2 tomos; D. de Medicina legal, 1 tomo; Semana Santa, 1 tomo; Grandeza de los Romanos, 1 tomo; Los Incas, 2 tomos, Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos, Malvina, 8 tomos; Manual diplomático, 3 tomos; las Madres rivales, 4 tomos; Manual de anatomia, 1 tomo; Nueva retórica epistolar, 1 tomo; Nebrija, 1 tomo; Napoleon lo manda, 1 tomo; D. en Italia, 2 tomos; Noche en el infierno, 1 tomo; Numa Pompilio, 2 tomos; Noches lúgubres, 1 tomo; Oscar de Alba, 1 tomo; Observador nocturno, 2 tomos; Pelayo conquistador, 2 tomos, Pedro, 4 tomos, Pablo y Virginia, 1 tomo; Parisino, 1 tomo; Los Plantadores, 4 tomos; el Preso de Chilon, 1 tomo; El Puritano de America, 4 tomos; Poesias de Cadalso, 2 tomos, D. de Cienfuegos, 1 tomo; Primeros conocimientos, 1 tomo; Ramilletes de divinas flores, 1 tomo; El nuevo Robinson, 3 tomos; Revoluciones Romanas, 3 tomos; Roberto, Conde de Paris, 4 tomos; Revueltas intestinas, 2 tomos; Roche y Samson, Patología, 5 tomos; Salterio peruano, 2 tomos; Selim Adhel, 2 tomos; El Nuevo Sobrino, G. francesa, 1 tomo; Secretario Español, 1 tomo; Sitio de Ismail, 1 tomo; Corina, 4 tomos; Sistema fisico del hombre y de la muger, 2 tomos; Saavedra, corona gótica, 7 t. Tratado de Química, por Thenard, 6 t. Los 3 impostores 1 t. Thesauro de Requejo 1 tomo; Tardes de la Granja, 6 tomos; Teresa Ober, 1 tomo; Febrero novisimo, 7 tomos; Trescientas sentencias árabes, 1 tomo; Manual de particiones, 1 tomo; Telémaco, 1 tomo; Vademecum del cirujano, 1 tomo; Viages de Gage, 2 tomos; Guzman de Alfarache, 4 tomos; Vida del Gran Capitan, 1 tomo; Visitas al Sacramento, 1 tomo; Viages á América, 3 tomos; el Vampiro, 1 tomo; Woodstock, 4 tomos; Vatel, derecho de gentes, 3 tomos; Vida de Nuestra Señora, 1 tomo; Visiones del Castillo, 10 tomos; Urcullú, Lecciones de moral, 1 tomo; Voz de la Naturaleza, 3 tomos; Vida del Baron de Trenck, 2 tomos; Votos temerarios, 3 tomos; Vidas de los españoles ilustres, 2 tomos; Aventuras de Telémaco, 1 tomo; Id. de Zalazar, 1 tomo; Adolfo, 1 tomo; Alfonso ó el hijo natural, 3 tomos; Alberto, 4 tomos; Aventuras de Robinson Cruzoe, 4 tomos; Accidentes de la niñez, 1 tomo; Bachiller de Salamanca; Bufon de los niños, 1 tomo; Carlos y Maria, 1 tomo; Conquista de Méjico, 5 tomos; Castillo negro, 2 tomos; Cartas Persianas, 2 tomos; Coleccion de piezas, 2 tomos; Clarisa Harlowe, 14 tomos; Delille Depart d'Eden, 1 tomo; El nuevo Gulliver, 1 tomo; El Solitario, 2 tomos; El Flibustero, 1 t.; El pie de Frasquita, 2 tomos; el Hermitañejo, 1 tomo; El Dote de Frasquita, 2 tomos; el último Mohicano, 4 tomos; Guillermo Tell, 1 tomo; Herman y Dorotea, 1 tomo; Ilustres Americanas, 1 tomo; Juventud ilustrada, 1 tomo; La Cruz de madera, 1 tomo; la Vispera de Navidad, 1 tomo; La Pradera 4 tomos; La Araucana, 4 tomos; La Vacuna, 1 tomo; los dos Robinsones, 2 tomos; La luciernaga, 1 tomo; Modelos de los niños, 1 tomo; Mis Prisiones (Silverio Pellico) 3 tomos; Matilde ó la Huerfanita Suiza, 1 tomo; Poesias de Colomer, 1 tomo, Idem de Arriaza, 2 tomos; Idem Patrióticas, 1 tomo; Pintor de Salsburgo, 1 tomo; Rousseau el Emilio, 5 tomos; Sitio de Corinto, 1 tomo; Sandsford y Marton, 4 tomos; Teresa, 1 tomo; Tom Jones, 8 tomos; Ultimas cartas de Jacobo Ortis, 1 tomo; Vida de Torres, 1 tomo; Viages de Gulliver, 4 tomos; Idem del jóven Anacarsis, 7 tomos; el Talisman, 3 tomos; Novelas ejemplares de Cervantes, 2 tomos; Nueva Eloisa, 4 tomos; Peveril del Pico, 5 tomos.

En Frances.

Visión de D. Rodrigue, 1 tomo; Le Lai du Dernier menestrel, 1 tomo; Los Croniques de Canongate, 3 tomos; Rob. Roy, 4 tomos; Les Puritains, 4 tomos; La Prision de Edimbourg, 5 tomos.

En Italiano.

Il Talismano, t.; Il Pirata, 5 t; L'Officiale de Fortuna, 2 t.; Le Cronache, 4 t.; Waverley, 4 t.; Inni Giovenille, 1 tomo.

Se ha recibido igualmente papel superior de cartas, idem de oficio, idem de dibujo, plumas cortadas y sin cortar, lapices finos, lapiceras, tinteros de mucho gusto, tinta superior negra, colorada, blanca y violeta; carmin, cajas de colores para miniatura, marfiles desde 24 á 48 líneas cuadradas; esfuminos, goma elástica, gisilla: cebas fulminantes, reglas y rayadores; sellos; obleas, lacre colorado, negro y amarillo, corta-pluma finas y de golpe, aljedrez, dameros, dados, valeros, conocimientos en frances y castellano, letras de cambio, libros en blanco y cuadernos, lapices para dibujar negros, blancos y colorados; pesalicores, ácidos y jarabe, carteras finas, cajas para rapé, pajuelas fosfóricas inerrables; esponjas finas, plumas de acero y de plata, cuerdas de guitarra, portafolios para dibujantes, pizarras de piedra, pergamino, rapé superior, polvillo y rapé de la princesa, carton fino para medistas y otros, imágenes y grabados, mapa del Rio de la Plata y de todas las Provincias de la República, barajas francesas, tinta para marcar ropa, mechas para quinqués, pastetes, cepillos, un hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado propio para adornos de iglesias y casas, arenilla colorada, negra, amarilla, verde, azul y de lustre; tijeras ordiuarias, betun ingles, agua de colonia superior, semanarios de bronce, papel de lija, cepillos para las uñas, targetas coloradas, blancas amarillas y otros colores, &. &.

GINEBRA.

DE

Holanda Legítima.

EN frasqueras, y de una calidad superior, se ha recibido y se vende por mayor y menor en el almacen calle del Perú núm. 41, esquina de la Calle pe la Piedad. e19—6c

Genuine Holland Gin.

In cases, of a superior quality, just recieved and for sale, whole sale and retail at the Store Calle del Perú núm. 41, corner of Calle Piedad. e19—6c.

Ojo al Aviso.

EL que desee emplear bien un corto capital, compre dos carretas de aduana que se venden con algunos aparejos: en la calle del Parque número 175; se encontrará con quien tratar, se asegura que son de buenas maderas, como se verá y las ruedas enyantadas.

e19 3p

Para Montevideo y Rio Janeiro.

Se fleta el superior bergantin goleta sardo—

FORTUNA.

de porte de 1,000 quintales.

Los Srs. que gusten contratarlo ocurran á sus consignatarios—

Jaime Lavallol é hijos.

e5—tfc

PASAGEROS

Para el Havre de Gracia.

La Barca francesa *Universal*, de 267 toneladas, su capitan Suigner, saldrá para dicho destino à la mayor brevedad, pues tiene ya parte de su cargamento á bordo y lo demas contratado.

Las personas que gustaren ir de pasage hallarán buen trato y comodidad. Ocurran para tratar à—

Guerin, Seris & Co

No. 124 Restaurador Rosas.

Para Genova

En Derechura

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1. Bergantin ingles

Queen Victoria,

de 199 toneladas su capitan

D. Roberto Southgate

Tiene ya contrada la mitad de su cargamento, y será despachado inmediatamente. Los que quieran cargar abordo de dicho buque, á precio moderado ó ir de pasage, siendo sus comodidades para pasageros muy superiores, podrán verse con

Carlos R. Horne,

Corredor maritimo de No.

Calle de la Paz No. 51.

LIVERPOOL or LONDON.

Wanten by an A 1 fast sailing British Brig, now on her first voyage, about 100 bales of measurement goods, said vessel being a chartered ship will meet with quick despatch.

Apply to

J. H. Robillard,

Licensed Ship Broker,

e4tfs No. 70, Calle de Catedral.

For London

The very fast sailing, A. I. British built brig—

"SCOTSMAN"

(184 tons)

Thomas Carmichael, Master,

Has room for a few salted hides and bales, and will have quick despatch. For terms of freight or passage her accommodations being good, apply to the consignees Dowdall & Lewis or to—

CHARLES R. HORNE

Licenced ship broker.

No. 51 calle de la Paz

NEW YORK.

Wanted by a first class fast sailing Swedish ship, about 100 bales of measurement goods, this vessel will be despatched without delay, and this quantity of freight will be taken at a moderate rate. Apply to

J. H. Robilliard,

Licensed Ship Broker,

e4tfs No. 70, Calle de Catedral.

For Freight or Charter.

The first class fast sailing coppered & copper fastened Norwegian brig SEVENTEENTH MAY, Jorgenson, Master.

For further particulars apply to the Consignees

Zimmermann, Frazier & Co.

or to

J. H. Robilliard,

Licensed Ship Broker.

e5 tfs No. 70, Calle de Catedral.

FOR

Philadelphia.

The first rate, coppered and copperfastened brig

Helen McLeod,

Captain Isaac H. Norris,

(Of Baltimore.)

Having her cargo engaged excepting about 200 bales or equivalent bulk, the same or part will be taken at current rates on application to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.

En. 8 69 Reconquista.

PARA

El Rio de Janeiro

El muy velero, forrado y clavado en cobre de primera clase Bergantin goleta brasilero

"DESEMPENHO"

de 161 toneladas

Su capitan D. ANTONIO ALVES DIAZ.

Tiene contratado casi todo su cargamento y será despachado con brevedad—Para el flete de alguna poca carga de cualquier clase (menos carne) ó para pasage; teniendo dicho buque comodidades superiores, veanse con—

Carlos R. Horne.

Corredor marítimo de número

e 7 tfc 51 calle de la Paz num. 51

Mudanza.

EL ESCRITORIO de D. Ferdinand De Lisle, se ha mudado á la calle de la Universidad No. 148 casa baja.

Enero 13. 6c.

FOR

Boston.

In a first rate vessel, to be dispatched immediately a few Bales or Hides are wanted on freight to fill up. Apply to

DANIEL GOWLAND & Co.

Jan. 13.

FOR

New York.

The well known first rate Hamburg ship

SOPHIA,

Captain Mathias Wilckins, of about 280 tons burthen,

Has a great part of her cargo engaged for the above destination, and is likely to have quick despatch. For terms apply to the consignees

Zimmermann, Frazier y Ca

n21 69 calle de la Reconquista.

PARA

Marsella.

El muy velero, de primera clase forrado y clavado en cobre

Bergantin frances

Buena Sofia.

Su capitan Martin.

Saldrá para este destino á fines del próximo mes de Diciembre; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite flete para el resto: su cámara ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage, á quienes se les dará el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½.

n20 tfs

Se Fleta ó Se Contra.

Para cualquier puerto de Europa, ó de los Estados Unidos, ó para la Habana.

El muy veloro A 1 forrado y clavado en cobre bergantin Noruego

Nicolay-Nicolaysen,

de 200 toneladas,

su capitan D. J. N. Fiefer.

Es buque de las mejores calidades, siendo este su primer viage, y admitirá un fletamento á *precio muy moderado*. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio de Aldana y Ca., No. 76 calle de la Reconquista ó á

C. R. HORNE,

Corredor Maritimo de No.

en 14 calle de la Paz No. 51.

FOR

FREIGHT OR CHARTER

The superior, first class, fast sailing, coppered and copper fastened American brig *Tuscar*, Freeman H. Bangs, master, 247 tons register, ready to receive cargo. A freight for te U. S. would be preferred.—Apply to Daniel Gowland & Co., or to

John Higinbothom,

n18—tfc Licensed Ship Broker

FOR

New-York.

The fine, fast-sailing, coppered and copper fastened Swedish brig

SWEA,

Capt. George Godberson,

of 276 tons burthen.

Has the greater part of her cargo engaged and will commence loading immedictely. For terms of freight of the remainder apply to

Zimmermann, Frazier & Co.

d7 Reconquista, No. 69.

Para Génova.

SALDRA á mediados de Enero la barca Sarda *Paulina*, buque superior, forrado y clavado en cobre. Puede admitir alguna poca carga que le falta, y tambien pasageros à quienes dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios--

JAIME LLAVALLOL é Hijos,

Calle de Cangallo No. 98.

PARA

Valparaiso

La muy velera nueva, y superior barca inglesa

"UNDAUNTED"

De 268 toneladas

Su capitan D. B. Beard

Buque de primera clase en un todo, forrado y clavado en cobre y recien construido, será despachado á la mayor brevedad—Ofrece una proporcion excelente á los que quieran cargar efectos á flete, ó tomar pasage, pues tiene para estas tres cámaras muy espaciosas ventiladas é independientes.

Los que deseen cargar ó ir de pasage harán bien de verse sin demora con sus consignatarios los Sres. J. J. Klick y Ca., ó con

Carlos R. Horne,

Corredor Maritimo de número.

e2—tfc 51 calle de la Paz.

FOR

Liverpool.

(DIRECT.)

The fine fast sailing A. 1. brig

EMERALD,

J. Varty, Master—245 tons register

Has the principal part of her cargo engaged, and will have quick despatch. Has still room for a few Salted Hides and some Bale freight. For terms apply to the Master, at Mrs. Roberts' hotel, to the consignees

Parlane, Macalister & Co.

n25 62 Calle de Federacion.

PARA

El Havre de Gracia.

La Fragata Francesa

DUVIVIER,

Su Capitan Giraud.

Saldrá para ese destino á fines del próximo mes de Diciembre. Tiene las dos terceras partes de su cargamento y admite flete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para quince pasageros. Cada uno tendrá su camarote separado, y se les asegura un buen trato. Acúdase para tratar á

Guerin, Seris y Ca.

n19 Calle Restaurador Rosas. No. 124,

FOR

Liverpool.

The very fast sailing, coppered and copperfastened British built brig

DIANA,

Isaac Robson, Master.

Is now loading, and having engaged upwards of two thirds of her cargo, will meet good despatch. For freight of saltad hides or bales, or for terms of passagé (her accommodaiions being very comfortable) apply to her consignee

JAMES C. THOMPSON

or to

C. R. HORNE,

Licensed Ship Broker, num. 51

en. 14 calle de la Paz.

For Liverpool

The A 1. very superior coppered & copperfastened British Barque

Montagu,

George Craib, Master.

Has nearly all her cargo engaged and going on board, and will be despatched shortly. For freight or passage (having splendid accommodations) apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford y Ca. or to

Charles R. Horne,

Licensed ship broker,

n24 61 calle de la Paz

Para un puerto de Francia, Bélgica, ó Holanda, ó dentro del Mediterraneo.

Se fleta el A. I bergantin frances *ADRIEN et MARIE*, capitan Besil, construido hace dos años, de los mejores materiales, y forrado en zinc. Es de porte de diez á once mil cueros, y de marcha superior. Para tratar ocurrase al capitan en lo de Ballester ó á

DANIEL GOWLAND y Ca.

Se Vende ó Se Fleta.

EL bergantin americano AMES, de 2 0 toneladas, fuerte, bien acondicionado, velero, y provisto abundantemente delamen, jarcia, cadenas y anclas, dudiendo salir á viage sin hacer en él gasto alguno. Ocurrase ai capitan Adams, en lo de Beech ó á

Daniel Gowland y Ca.

NOTICE.

The Office of the Consulate of the United States of America, is now at No. 67 Calle de la Paz.

Office open from 10 to 2.

EL Consulado de los Estados de Norte América, se halla actualmente en la Calle de la Paz No. 67. Las horas del despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Para Montevideo.

SALDRA el 20 del Corriente por obligacion de contrato, la Polacra sarda *Vigilante*, por pasageros y alguna carga que puede admitir, véanse con su consignatario Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58. e13

Velas de molde,

POR mayor y menor, y en cajones de 32 libras, de superior calidad, de la fábrica de los Sres. Cason, hay de venta á precios equitativos en la esquina calle de Representantes No. 132.

e16 3p

Para Cádiz.

Se necesita para un Bergantin español de primera clase y que será despachado en toda la semana entrante, como 1,550 cueros secos á flete Ocúrrase á

Juan Higinbotham,

Plaza de la Victoria.

e18.

CONCHAVADA.

SE precisa una con buenas recomendaciones, ocurrase á la Calle de las Piedras No. 31.

e 9 6s

Cigarros Havanos.

DE PRIMERA CALIDAD recien introducidos, hay de venta en el almacen calle de la Federacion núm. 47. d1—tfc

EN

VENTA

POR

MAYOR.

En el almacen núm. 22 calle de Federacion, de la Catedral media cuadra para el campo frente del Café, se encontrarán á precios muy acomodados los articulos siguientes—

Yerba misionera de primera calidad

Id. parnaguá, marca Modesto y L. & A.

Id. id. marcas conocidas

Azucar blanca y terciada

Tabaco negro superior

Ponchos calamacos y á pala

Fresadones y fresadas

Chaquetones de bayeton

Lomillos de media medida y otros varios renglones.

Aviso

ACABA de abrirse un almacen de comestibles y bebidas en la calle de Federacion núm. 129, en donde se hallarán los artículos siguientes, á precios sumamente acomodados y de primera clase:—

Vino del priorat, de Málaga dulce y seco de Bordeos en cajones del mejor, y por botellas, ginebra legítima de Holanda, aguardiente de 36 grados, vinagre de yema, aceite de comer del mejor que hay en la plaza, vino frontigñan, id. champagne, licores, aniseto de Bordeos, encurtidos, cerveza, azucar de todas clasés, arroz nuevo del Brasil, yerba muy rica misionera y parnaguá, garbanzas, bacalao superior, queso de Tafí, cafè en grano y molido, canela, pasas moscatel, aceitunas nuevas, alpiste, almidon, azul, fideos, té, cohetes, cigarros habanos, jabon de España y de olor norte americano, cigarrillos de los mejores tabaco en rama y picado superior, y otros muchos artículos.

El dueño del almacen se ofrece tambien proveer de todo lo necesario á los capitanes de buques que lo quieran ocupar.

d28—30s.

¡ATENCION!

AL

gran baratillo

Azucar blanca á...... 2 pesos

Idem terciada........14 reales

Yerba parnaguá super. 20 reales

Idem misionera....... 3 pesos

Tabaco picado superior 6 pesos

Y otros artículos, se venden en la calle de Tacuarí núm. 56 frente ála casa del Sr. General Mansilla. d7—tfc

FOR A

PORT in ENGLAND or elsewhere.

The fast sailing, coppered and copper fastened A 1 Brig

Eliza,

Watkins. Master.

Built by the East India Company; 124 tons, new measure, and in every respect a superior vessel. For freight or charter apply to

DANIEL GOWLAND & Co.

Relogeria Nueva,

Calle de la Reconquista No. 78.

Se componen á precios muy moderado toda clase de obra perteneciente á esta profesion, con esmero y prontitud. en. 12. 8p.

For Liverpool.

The well known, regular trader A. 1. British Brig—

Alciope

burthen by Register 199 tons

William Bennett, Master.

Has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply to the consignees, Briscoe Twyford & Co. or to

CHARLES R. HORNE

Sworn Ship Broker

No. 51 calle de la Paz.

Se vende.

Una finca en un lugar de los mejores de esta ciudad, en la Calle de las Piedras núm. 59, treinta varas de la Iglesia de San Juan. En la misma se encontrará con quien tratar, por la mañana hasta las ocho, y desde las dos á las cinco de la tarde. e18—6p.

FOR

Valparaiso.

The very superior new fast-sailing A 1, British built barque

Undaunted,

Per register 268 tons—J. B. Beard, master.

Will be despatched immediately, and is in every respect a first rate conveyance both for cargo and passengers, *having three spacious and airy cabins*, entirely separate from each other. Persons wishing to ship goods by this vessel, *or engage passage*, should loose no time in applying to the consignees

J. J. Klick & Co.,

or to—

CHARLES R. HORNE

Licensed ship broker.

No. 51 calle de la Paz. e9

PARA

Marsella.

Saldrá el 20 del corriente, si el tiempo lo permite, la fragata francesa CLIO. Puede recibir aun *mil cueros secos* á flete. Para tratar ocurrase calle de Cangallo, No. 97½.

Charter for Havana.

Wanted by a small fast sailing American brig of about 140 tons, a charter or freight for the above port.

Apply to

J. H. Robilliard,

Licensed Ship Broker.

e4 tfs No. 70, Calle de Catedra

Se Fleta

para cualquier destino.

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa

Turenne,

De 214 toneladas, su capitan J. Larcher.

Se halla pronta á recibir carga. Para tratar ocurrase á sus consignatarios

BLANC y CONSTANTIN,

ó á

C. R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

En8 No. 51 calle de la Paz.

PARA

Montevideo.

Dará á la vela en toda la semana entrante el hermoso y de primera clase Bergantin Brasilero *Fama*, admite carga y pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades, y todo á precios sumamente acomodados. Para tratar ocurrase Calle de Cangallo núm. 97½.

e18—6s.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco, No. 19, se necesita dos jovenes como de 16 años, para aprendices. Es preciso que sepan leer y escribir, y que puedan producir buenas recomendaciones de su conducta. e6.

Zapatos Ingleses.

EN la botería calle de la Paz núm. 34, (esquina) se acaba de recibir una factura de zapatos ingleses frescos, un surtido general de botas y apatos fabricados en el pais, que se asegura ser tambien hechos como en cualquier otra parte.

¡Viva la Federacion!

SE avisa al público, que la sociedad ó compañía que existia entre D. Eduardo Connor y Ramon Gomez, cuya fábrica sita en la calle del Restaurador de las Leyes No. 105, está concluida, y chanceladas su cuentas por entrambos, á satisfaccion, quedando separados, y solo por cuenta del segundo, Gomez. Si hay alguno que reclame deuda, por parte de uno ú otro, con su cuenta corriente sera satisfecho, ó si hay deudor á la fábrica satisfaga. e16—3c

Se venden

Cerca de Lobos, de 100 á 200 novillos gordos, y si se desea comprar mas en el mismo lugar se proporcionarán, ocúrrase al número 50 calle de Cangallo. e18 3c

Notice.

IS hereby given that the copartnership heretofore existing between *Edward Connor* and *Ramon Gomez*, in the Hat Factory, No. 105 calle del Restaurador, is dissolved, and the accounts of the same are settled. D. Ramon Gomez is authorised to settle all the accounts against the firm, and receive all amounts due to the same. Buenos Ayres, january 14, 1841. 3c.

Ojo al aviso.

EN el nuevo Almacen No. 128 Calle de la Federacion, se vende por libros Rapé Frances á 26 pesos, recien introducido y que no hay igual en la Plaza.

Hay tambien en venta, un Escritorio de pino con sus bancos, su vetandal correspondiente, y una Prensa para Cartas con todos sus útiles

d.23. 15s.

Artículos

Cón accion á reembarque.

EN el almacen de D. Juan P. Gestal calle de la Reconquista número 139, los hay de venta recien introducidos, á precios equitativos.

Vino carlon en pipas, medias y cuartas

Caña del Brasil en pipas

Yerba parnaguá en sobornales

Ginebra de Holanda en canastos

Vino Frontiñan en cajones

Papel florete y medio florete

Azucar en barricas blanca y terciada

Tabaco negro superior

Jabon de España. d30 8c

Se Fleta

para cualquier destino.

El bergantin frances de 1er clase y muy velero

Jeune Bathilde,

de 163 toneladas su capitan C. Latorza.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios

BLANC y CONSTANTIN,

ó á

C. R. HORNE,

Enero 8 Corredor Maritimo de No. calle de la Paz No. 51.

Se vende

El Bergantin sardo Buenos Aires, clavado y forrado en cobre de primera marcha listo para hacer cualquier viage, no faltandole nada de lo preciso para la navegacion; se venderá bajo de inventario: para verlo como para tratar ocurran á su consignatario Jacinto Caprile, calle de la Paz número 58.

d7—tfc

Piano.

Se desea arrendar ó comprar uno de buenas voces. En esta imprenta darán razon.

Se vende.

Una casa en la Calle de la Victoria al lado del núm. 314. En la misma casa vive la duena con quien podrán tratar. e18—3p,

¡Viva la Federacion!

SE vende la casa calle del Temple No. 139: en ella hallarán con quien tratar. e18 3*

Semilla de sebolla

DE Europa, de la última cosecha, de primera calidad, y recientemente introducida por los Señores, Amadeo y Caprile. Se vende á precio moderado, en la calle de Chacabuco No. 17, almacen de D. Roberto, frente al Mercado. e16 6p

Velas de Esperma.

EN la calle de la Réconquista N.º 139 hay de venta á precio equitativo. e5 6s

¡Viva la Federacion!

EFECTOS

EN

VENTA POR MAYOR.

CON ACCION A REEMBARCO.

En la casa de comercio de Adolfo Mancilla y Ca. se encontrarán los siguientes—

Yerba misionera superior

Id. parnaguá, marca Modesto y L. & A.

Id. de otras marcas

Azucar blanca y terciada

Arroz del Brasil.

Canastas y frasqueras de ginebra de holanda

Pasa moscatel y de higo

Papel florete y medio florete y estrasilla

Id. de estraza

Tabaco negro superior

Pipas de caña

Liencillos de varias clases

Bayetas

Arpilleras

Esteras de la India

Y otros artículos todo á un precio muy barato.

e9—tfc

Whaleboat.

FOUND off Point Lara, bottom up, a Whaleboat.—Any person showing a just title to her may have her on paying the usual salvage. If not claimed in five days from this date will be sold to pay expenses.

Greenway, Gordon & Co.

Enero 12. 5c.

Postes de ñandubay.

SE necesitan de 100 á 300. El que los tenga y desee venderlos puede ocurrir á la calle del Perú No. 12. e12 6p

El Redactor Responsable,

Santiago Kiernan.